

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1099 *Resolución de 16 de enero de 2012, del Ayuntamiento de Jérez del Marquesado (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 228, de 30 de noviembre de 2011, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 248, de 21 de diciembre de 2011, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la funcionarización de dos plazas de personal laboral fijo:

Una de Auxiliar Administrativo, escala Administrativa, por promoción interna cruzada.
Una de Operario de Servicios Múltiples, escala Especial, por promoción interna, mediante concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Jérez del Marquesado, 16 de enero de 2012.—El Alcalde, Antonio Gámez Martos.